

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1915

SALTA, 19 de diciembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.671/2017

VISTO:

La R-CDNAT-2017-599; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Julio Nasser, primer miembro titular, comunicó que no podrá conformar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado debido a situaciones imprevistas surgidas que requieren inexorablemente su presencia.

Que se hizo la consulta pertinente al primer miembro suplente, Ing. Ada Virginia Cazón Narváez, quien prestó su conformidad para integrar dicha Comisión.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación simple, para la asignatura **QUÍMICA BIOLÓGICA** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013), la cual quedará integrada por:

Titulares:

Ing. Ada Virginia CAZÓN NARVÁEZ
Lic. Carmela ADAMO
Dra. Anahí Maiten ALBERTI D'AMATO

Suplentes:

PhD. Adriana Elisabet ÁLVAREZ
Esp. Víctor David JUÁREZ
Lic. Agustín LÓPEZ
Lic. Inés Raquel LÓPEZ QUIROGA

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Cátedra, a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Facultad, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales